

DASAEF S.A.

Guayaquil, Mayo 21 del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

RECIBIDO

2012 MAY 21 PM 3: 24

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CALLE GARCERAN

De mis consideraciones:

Cúmpleme informar que el día 27 de Septiembre del 2011, el señor Camilo Alberto Pareja Farah, cedió su Certificado de Aportación No.1 por 400 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, de la siguiente manera:

100 acciones a favor del señor Ing. David Oñate Navas

100 acciones a favor de la Sra. Sandra Cristina San Andrés Ordoñez

100 acciones a favor de Efrén Vicente Guerrero Duarte; y,

100 acciones a favor del señor Efrén Steven Moreno Layana.

Tanto los cedentes como los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana. Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Ing. David Oñate Navas
GERENTE GENERAL DASAEF S. A
Ced 0916135544
RUC 0992719125001

Exp. 139339

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

23 MAY 2012

RECIBIDO

Hora 11:40
Firma 

CERTIFICADO PROVISIONAL

COMPAÑIA DASAEF S.A.

Capital Autorizado US\$ 4.000

Capital Suscrito US\$ 2.000

Certificado Provisional No. 1

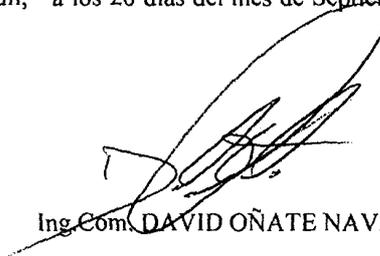
Conste por el presente *Certificado Provisional* que el señor **CAMILO ALBERTO PAREJA FARAH**, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Guayaquil, ha pagado el valor de US\$ 100, que representa el 25% del valor de las 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano (US\$ 1,00), emitidas por el capital de la compañía DASAEF S.A. con domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, que tiene un capital suscrito de US\$ 2.000, dividido en 2.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una. El contrato de constitución de la compañía fue celebrado mediante escritura pública que autorizó el Notario Cuarto del Cantón, Dr. Alberto Bobadilla Boderó, el 21 de Abril del 2011, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 19 de Mayo del mismo año.

Al accionista propietario de este *Certificado Provisional* le corresponden todos los derechos y obligaciones que la Ley y los Estatutos Sociales determinan.

Para constancia emitimos este Título en Guayaquil, a los 20 días del mes de Septiembre del 2011.



Tec. EFRÉN GUERRERO DUARTE
PRESIDENTE



Ing. Com. DAVID OÑATE NAVAS
GERENTE GENERAL

CESIÓN: Por valor recibido, cedo el presente *Certificado Provisional*, en partes iguales, a favor de las siguientes personas: Sandra San Andrés Ordoñez, Efrén Moreno Layana, David Oñate Navas y Efrén Guerrero Duarte. Guayaquil, Septiembre 27 del 2011.



Camilo Pareja Farah